

COMO PRESENTAR LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS POR TASAS DE TRANSPORTES

La solicitud de devolución debe presentarse:

1) De forma presencial:

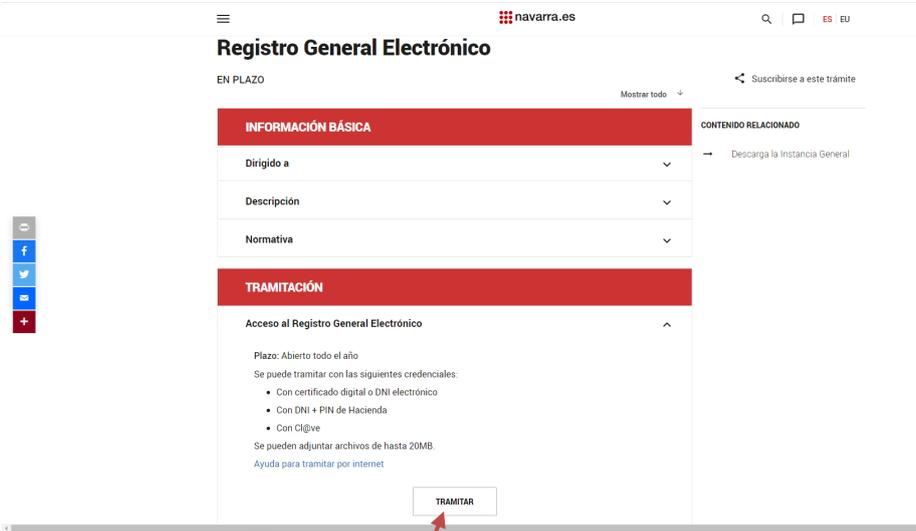
De lunes a viernes, de 8.00 a 14.30, en cualquiera de las oficinas del Registro General del Gobierno de Navarra, relacionadas en la siguiente dirección web:

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/AtencionCiudadana/Oficinas.htm

2) De forma telemática:

Acceder al Registro General Electrónico:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Registro-General-Electronico>



The screenshot displays the 'Registro General Electrónico' website. The header includes the 'navarra.es' logo and a search bar. The main content area is divided into two columns. The left column contains a sidebar with social media icons (Facebook, Twitter, YouTube, and a plus sign). The right column features a 'CONTENIDO RELACIONADO' section with a link to 'Descarga la Instancia General'. The 'TRAMITACIÓN' section is highlighted with a red background and contains the following text: 'Acceso al Registro General Electrónico', 'Plazo: Abierto todo el año', 'Se puede tramitar con las siguientes credenciales:', a bulleted list of credentials (Certificado digital o DNI electrónico, DNI + PIN de Hacienda, Cl@ve), 'Se pueden adjuntar archivos de hasta 20MB', and 'Ayuda para tramitar por internet'. A red box highlights the 'TRAMITAR' button at the bottom of this section.

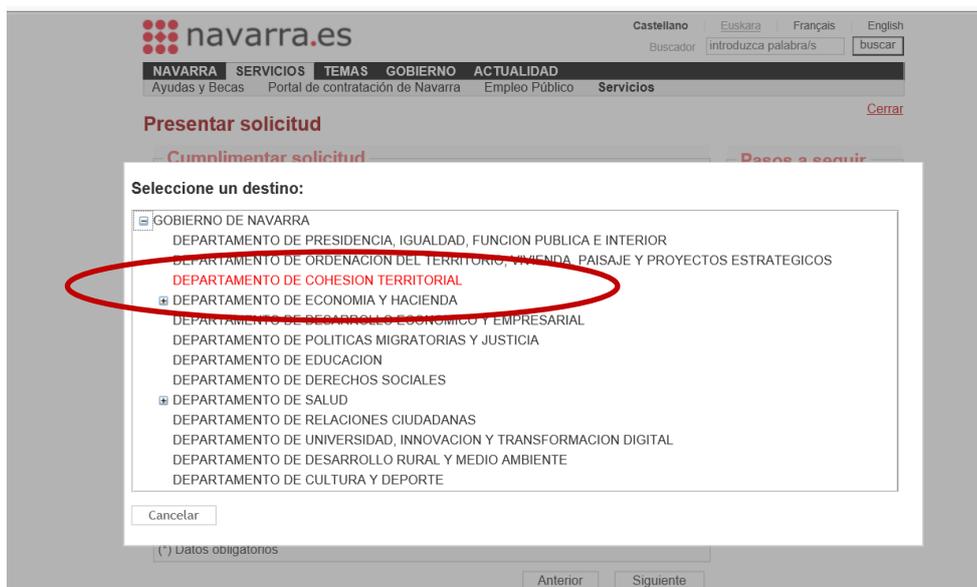
Para acceder, pinchar en **TRAMITAR**, tras lo cual aparecerá una pantalla para la identificación:



Tras identificarnos, en la nueva pantalla elegimos “Presentar solicitud”



En la siguiente pantalla, debemos elegir DEPARTAMENTO DE COHESION TERRITORIAL:



Una vez elegido el Departamento, indicar la unidad de destino pinchando

navarra.es

Castellano Euskara Français English

Buscador introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios

Presentar solicitud [Cerrar](#)

Cumplimentar solicitud

Destino (*)

Elija el destinatario de la administración en el desplegable. Si no lo conoce, seleccione la opción "Gobierno de Navarra".

DEPARTAMENTO DE COHESION TERRITORIAL

Si conoce la unidad concreta de destino, indíquela [aquí](#).

Resumen de la solicitud (*):

Pasos a seguir

- 1 - **Cumplimentar solicitud**
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Firmar y enviar
- 5 - Comprobante

Aparecerá el siguiente cuadro de diálogo donde pondremos **10003593** y aceptaremos:

Indique un destino:

10003593

Aceptar Cancelar

Al cerrar el cuadro, la unidad de destino aparecerá en el campo observaciones, después rellenamos el resto de apartados: Resumen de la solicitud que pondríamos: "Solicitud de devolución de ingresos indebidos" y le damos al botón Siguiente

navarra.es

Castellano Euskara Français English

Buscador introduzca palabra/s buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios

Presentar solicitud [Cerrar](#)

Cumplimentar solicitud

Destino (*)

Elija el destinatario de la administración en el desplegable. Si no lo conoce, seleccione la opción "Gobierno de Navarra".

DEPARTAMENTO DE COHESION TERRITORIAL

Si conoce la unidad concreta de destino, indíquela [aquí](#).

Resumen de la solicitud (*):

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS

Observaciones:

Destino: 10003593

(*) Datos obligatorios

Anterior Siguiente

Gobierno de Navarra

Contacte con nosotros | Accesibilidad | Aviso legal | Mapa web

El siguiente paso es rellenar los apartados de datos personales y le damos a siguiente:

navarra.es

Castellano Euskara Français English

Buscador Introduzca palabra/s Buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios

Presentar solicitud [Cerrar](#)

Datos personales

Indique si presenta la solicitud en nombre propio o en representación:

En nombre propio En representación de

(*) Datos obligatorios

Solicitud presentada por:

D.N.I./N.I.F./C.I.F. (*):

Nombre (*):

Primer apellido (*):

Segundo apellido:

Correo electrónico:

Teléfono (*):

Calle (*):

Número:

Escalera/Piso:

Provincia (*):

Localidad (*):

Código postal (*):

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Se nos abre una nueva ventana.

navarra.es

Castellano Euskara Français English

Buscador Introduzca palabra/s Buscar

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios

Documentación a anexar para cumplimentar la solicitud

Pulse la opción "Añadir documento" y repita la operación con cada uno de los documentos que vaya a adjuntar.

Puede adjuntar cuantos documentos desee, con un límite de 20 MB por documento.

[Añadir documento](#)

Documentos adjuntados

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Adjuntar documentación
- 4 - Firmar y enviar
- 5 - Comprobante

Ayuda

Los tipos de documentos permitidos hasta el momento incluyen: (.zip), (.doc), (.docx), (.csv), (.html), (.jpg), (.jpeg), (.odt), (.pdf), (.rtf), (.tif), (.txt), (.xls), (.xlsx), (.inp), (.pdz), (.ods).

Otro tipo de fichero, por ejemplo .kml o .kmz se pueden enviar incluidos en un fichero .zip

Si desea más información sobre los ficheros permitidos, pulse [aquí](#)

En añadir documento, debemos adjuntar:

- Solicitud de devolución de ingresos indebidos
- Copia de la carta de pago a devolver.

Una vez adjuntado, le damos a siguiente.

El último paso, es **Firmar y Enviar**, comprobando todos datos y clicando las casillas correspondientes. Al hacerlo se emitirá un **comprobante**.